



I. IDENTIFICACIÓN Idea de proyecto o alternativa de solución.	
1. Comuna / Corregimiento.	8-VILLA HERMOSA
2. Idea de proyecto o alternativa de solución.	Desarrollar diversas estrategias pedagógicas para la cualificación de las víctimas en el conocimiento de la ley 1448 de 2011 con escenarios de incidencia, reconciliación para la paz, el perdón y la no repetición en la Comuna 8 – Villa Hermosa.
3. Ubicación en el Plan de Desarrollo Local de la comuna o corregimiento.	LE4. RECONOCIMIENTO DE LOS GRUPOS POBLACIONALES - COMUNA 8 VILLA HERMOSA CON EQUIDAD E INCLUSIÓN / 4.7 VÍCTIMAS / Reparación social a las víctimas del conflicto armado.
4. Posición en el programa de ejecución.	32
5. Dependencia ejecutora.	SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS
II. FORMULACIÓN de la Idea de proyecto o alternativa de solución.	
6. Nombre MGA.	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES COMUNITARIAS QUE CONTRIBUYAN AL GOCE DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DE MEDELLÍN OCCIDENTE ANTIOQUIA MEDELLÍN

7.Descripción del problema.	<p>Se identifica poca participación de la población víctima en los escenarios de atención institucional, generada por los pocos procesos de formación para el acceso a derechos y el desconocimiento en el restablecimiento de los derechos que tiene la población víctima del conflicto armado de Medellín. Lo anterior, provoca una vulneración en los derechos de las víctimas y poca credibilidad en la institucionalidad.</p>
8.Población objetivo.	<p>50</p>
9.Objetivo general.	<p>Fortalecer la participación de la población víctima del conflicto armado de Medellín en los escenarios de atención institucional .</p>
10.Objetivos específicos.	
<p>1. Aumentar los procesos de formación para el acceso a derechos de la población víctima del conflicto armado en Medellín.</p>	
11.Descripción de la alternativa de solución.	
<p>Ofrecer escenarios y un equipo social para la formación pedagógica, en diferentes procesos que contribuyan a la cualificación de saberes y habilidades de la población víctima del conflicto armado, en los diferentes colectivos sociales, organizaciones y población víctima en general de la ciudad de Medellín. Se tendrá en cuenta a las familias que sean víctimas del conflicto armado; también se realizara caracterización de la población victima para procesos que visibilizarían este grupo poblacional para la actualización de bases de datos y una futura intervención en procesos de restablecimiento de derechos; como también procesos de formación en rutas de acceso a derechos, ley de víctimas, acuerdos de paz entre otras. Es entonces que estos procesos contribuyen a mejorar los entornos sociales de la comunidad, la construcción de paz en los territorios y las condiciones de vida de la población impactada directamente por el proyecto. Por esto la pertinencia del proyecto, para que contribuya en el goce de derechos de la población víctima del conflicto armado de la ciudad de Medellín.</p>	
12.Actividades	
Actividades	Costo.
<p>Brindar apoyo psicosocial a la población víctima del conflicto armado de la C8</p>	<p>\$1.200.000</p>

Implementar acciones pedagógicas en la formación de las víctimas del conflicto armado en la ley 1448 de 2011, construcción de paz y memoria y recuperación emocional en la C8	\$24.852.117
13.Costo total.	
\$26.052.117	